CODIGO: SGT- 531-2026

Soacha, 27 de abril de 2026.

Señores
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA – IMRDS

Director IMRDS - Jhon Gutiérrez
Subdirector IMRDS - Fernando Torres Marín
Soacha, Cundinamarca
Calle 15 No. 8 – 53.
Email: imdrs@imrdsoacha.gov.co
☏: (+57) 601 8400393

IMRDS
29 ABR 2026 Folio # 10
RAD CASO 1056
RECIBIDO
Hora- 10:45

Referencia: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 376 DE 2025 – "GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTO PARA EL DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DE UN ESCENARIO DEPORTIVO INTEGRAL DE ATLETISMO", suscrito entre la Secretaría de Infraestructura y EPUXUA E.I.C.E.

Asunto: Remisión Informe Contractual de Gerencia – Contrato Interadministrativo No. 376 de 2025 – Periodo enero, febrero y marzo de 2026.

Respetuosamente,

En cumplimiento de las funciones de supervisión y seguimiento contractual, y en atención al Contrato Interadministrativo No. 376 de 2025, me permito remitir el Informe Contractual de Supervisión correspondiente al periodo comprendido entre los meses de enero, febrero y marzo de 2026.

El presente documento tiene como finalidad proporcionar, para su conocimiento y análisis, una visión detallada y consolidada del estado de avance técnico, administrativo y financiero del contrato.

De igual manera, se adjunta la siguiente documentación soporte:

1. **Informe Contractual** – periodo enero, febrero y marzo de 2026, correspondiente al Contrato Interadministrativo No. 376 de 2025 (un (1) archivo en medio físico – diez (10) folios).

El presente informe se remite con el propósito de asegurar la correcta ejecución técnica, el control integral del contrato y el cumplimiento de los compromisos adquiridos, así como la adecuada prestación del servicio.

Sin otro particular, reitero la disposición de esta Subgerencia Técnica para atender cualquier observación o requerimiento adicional.

Quedo atento a cualquier información adicional que se requiera para el análisis correspondiente.

Cordialmente,

ING. CARLOS ARTURO BELLO BONILLA
Subgerente Técnico - EPUXUA E.I.C.E.
Aprobó: Carlos Arturo Bello Bonilla, Subgerente Técnico
Revisó: Fabián Cuesta, Director de Ejecución
Elaboró: Catalina Cubillos Duarte, Apoyo Administrativo.